COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Bruselas, 30.10.2001 COM(2001) 619 final

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN

Indicadores estructurales

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN

Indicadores estructurales

RESUMEN

La presente Comunicación presenta la lista de los indicadores que se utilizarán en el informe de síntesis 2002. El objetivo de la presente comunicación es presentar la nueva lista de indicadores destinada a la elaboración del informe de síntesis 2002. También describe los progresos realizados el pasado año por los servicios de la Comisión en la puesta a punto de nuevos indicadores y en la mejora de los indicadores estructurales ya utilizados el año pasado.

La nueva lista se ha elaborado con un deseo de continuidad, pero también de flexibilidad. Es el segundo año que la Comisión debe escoger un conjunto de indicadores estructurales. La lista anterior ha sufrido pocos cambios con el fin de preservar una determinada **continuidad**, esencial para valorar los progresos realizados cada año en la realización de los objetivos. Esta estabilidad permite seguir mejorando la fiabilidad y la calidad de los indicadores. Sin embargo, también ha habido cierta **flexibilidad**, puesto que la lista se ha enriquecido con indicadores mejores o que reflejan las nuevas prioridades políticas.

La lista sigue siendo poco extensa y la distribución entre los distintos ámbitos está equilibrada.

La lista de indicadores sigue siendo **poco extensa**, lo que permite enfocar mejor los mensajes estratégicos de los indicadores. Se ha mantenido el **equilibrio** entre los distintos ámbitos, con seis indicadores para cada uno de los cinco ámbitos y cinco indicadores para la situación económica general.

El principal cambio es la adición de un nuevo apartado consagrado al medio ambiente. Como reflejo de las conclusiones del Consejo Europeo de Gotemburgo, celebrado en junio de 2000, se ha añadido un nuevo apartado consagrado al medio ambiente a la lista de indicadores estructurales. Incluye nuevos indicadores sobre el cambio climático, el transporte sostenible, las amenazas para la sanidad pública y la gestión de los recursos naturales. Por otra parte, también se han añadido nuevos indicadores sobre el diferencial entre las remuneraciones de hombres y mujeres, la calidad del empleo, los doctorados en ciencia y tecnología y la estructura del mercado en las industrias de red.

Se ha avanzado mucho en el desarrollo y mejora de los indicadores. Los servicios de la Comisión han avanzado mucho en el desarrollo de nuevos indicadores y la mejora de la calidad de los indicadores existentes. Estos progresos se refieren, en particular, a la elaboración de indicadores en varios ámbitos: la producción potencial, la calidad del empleo, el tipo impositivo marginal (y medio) efectivo, la economía del conocimiento, la sociedad de la información, la demografía de las empresas, la estructura del mercado en las industrias de la red, el registro de empresas, la cohesión social y el medio ambiente. En total, estos trabajos permitieron añadir nueve indicadores nuevos a la lista. A lo largo

del año que viene, los servicios de la Comisión seguirán trabajando en la puesta a punto de indicadores en un amplio abanico de ámbitos. El trabajo sobre los indicadores compuestos para la economía del conocimiento deberia estar finalizado antes de que se elabore el informe de síntesis 2003 y el asunto genérico de los indicadores compuestos se estudiará con mayor profundidad.

Indicadores estructurales

I. CONTEXTO

- 1. En el Consejo Europeo extraordinario de Lisboa, celebrado en marzo de 2000, la Unión se fijó un "objetivo estratégico para la próxima década: convertirse en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social" (apartado 5 de las conclusiones del Consejo)." El Consejo Europeo de Lisboa reconoció la necesidad de debatir y tomar conciencia regularmente de los progresos realizados hacia la realización de este objetivo, a partir de unos indicadores estructurales definidos de común acuerdo. A tal efecto, invitaba "a la Comisión a que prepare un informe anual de síntesis sobre los progresos basado en los indicadores estructurales que deben acordarse sobre el empleo, la innovación, la reforma económica y la cohesión social" (apartado 36).
- 2. Como respuesta a esta demanda, la Comisión adoptó, el 27 de septiembre de 2000, una lista de 35 indicadores estructurales sobre los que se logró el acuerdo con el Consejo. Estos indicadores, utilizados por la Comisión en su informe de síntesis al Consejo Europeo de Estocolmo, demostraron su utilidad para identificar los ámbitos en los cuales aún resulta necesario actuar y para valorar lo que se ha avanzado en la realización de los objetivos de Lisboa.
- 3. En marzo de 2001, el Consejo Europeo de Estocolmo, basándose en el informe de síntesis de la Comisión y en los indicadores estructurales, debatió "cómo modernizar el modelo europeo y alcanzar el objetivo estratégico de la Unión para el próximo decenio fijado en Lisboa" (apartado 2). Este debate desembocó en el bosquejo de varias prioridades nuevas para los indicadores estructurales. El Consejo Europeo de Estocolmo pidió que se mejorara el seguimiento de la acción emprendida en favor de la inclusión social y que se adoptaran indicadores sobre la lucha contra la exclusión social antes de que finalice 2001. Invitó también al Consejo y a la Comisión a desarrollar indicadores sobre las facilidades existentes para el cuidado de los niños, sobre la calidad del empleo, y a velar para no haya diferencias de sueldo discriminatorias entre hombres y mujeres.
- 4. En junio de 2001, el Consejo Europeo de Gotemburgo manifestó su acuerdo sobre "una estrategia para el desarrollo sostenible que completa el compromiso político de la Unión con la renovación económica y social, añade una tercera dimensión ambiental a la estrategia de Lisboa" (apartado 20). Las conclusiones de Gotemburgo pusieron de relieve cuatro grandes ámbitos de acción en materia de desarrollo sostenible: la lucha contra el cambio climático, la utilización de medios de transporte respetuosos con el medio ambiente, la reducción de las amenazas para la salud pública y, por último, una gestión más responsable de los recursos naturales. A raíz de la integración del desarrollo sostenible en el proceso de Lisboa, se convino que la Comisión "evaluará la aplicación de la estrategia de desarrollo sostenible en su informe de síntesis anual, sobre la base de una serie de indicadores principales, que el Consejo deberá definir con antelación suficiente para el Consejo Europeo de primavera de 2002" (apartado 25).

II. TRABAJOS EN CURSO

- 5. La labor realizada por los servicios de la Comisión sobre los indicadores estructurales desde el Consejo Europeo de Estocolmo se articulan en torno a tres grandes ejes:
- (i) seguir mejorando la calidad de los indicadores utilizados para el informe de síntesis 2001;
- (ii) elaborar definiciones y reunir datos precisos para la lista de indicadores que deben desarrollarse;
- (iii) comprobar si la lista de indicadores debe modificarse, en función de los avances registrados en la puesta a punto de nuevos indicadores y de las prioridades políticas definidas por los Consejos Europeos de Estocolmo y Gotemburgo.
- 6. La mejora de los indicadores da más peso a las conclusiones que pueden sacarse del estudio de los datos que figuran en el informe de síntesis. Eurostat ha estado trabajando, en cooperación con los otros servicios de la Comisión y con las oficinas estadísticas de los Estados miembros, en la mejora de los indicadores que figuran en la lista. Ha realizado una evaluación cualitativa de cada indicador, basada en diversos criterios, como su actualidad, pertinencia, comparabilidad, número de países cubiertos y duración de los períodos abarcados. Desde febrero de 2000 se ha mejorado alrededor de los dos tercios de los indicadores estructurales. Por lo que se refiere a la difusión de los datos, Eurostat abrió un sitio en internet accesible al público, que contiene todos los datos disponibles, para el período 1991-2000, sobre los indicadores estructurales utilizados en el informe de síntesis 2001.
- 7. La presente comunicación constituye el principal resultado del trabajo efectuado el año pasado por la Comisión sobre los indicadores estructurales. La sección III expone los grandes principios que constituyen la base de la nueva lista de indicadores estructurales. La sección IV presenta esta nueva lista y explica porqué se han añadido algunos indicadores y porqué se han retirado otros. Por último, en la sección V se describen los progresos realizados por los servicios de la Comisión en la definición de nuevos indicadores desde el año pasado. En el anexo 3 figuran más detalles y la nueva lista de indicadores que deben desarrollarse.

III. PRINCIPIOS QUE RIGEN LA NUEVA LISTA DE INDICADORES

- 8. Es el segundo año que la Comisión debe escoger un conjunto de indicadores estructurales. En la lista de indicadores está garantizada la **continuidad**, permitiendo la valoración de los avances en el tiempo tal y como solicitó el Consejo. Esta estabilidad también resulta oportuna puesto que la mayoría de los problemas estructurales se muestran generalmente bastante persistentes. Al mismo tiempo esto permite un proceso de mejora continua de los indicadores en términos de fiabilidad y de calidad. Este trabajo de mejora sería mucho más dificil tanto para Eurostat como para las oficinas estadísticas nacionales si los indicadores cambiaran cada año.
- 9. También se han elaborado con **flexibilidad**, ya que se han definido nuevas prioridades y se ha podido disponer de mejores indicadores. Esta flexibilidad, no obstante, se ve contrapesada por la necesidad de preservar un mínimo de continuidad para que cada

- informe de síntesis anual permita una evaluación coherente y bien fundamentada de los progresos realizados con respecto a los objetivos de Lisboa y Gotemburgo.
- 10. La principal modificación introducida este año a la lista de indicadores estructurales es la adición de un quinto apartado consagrado al medio ambiente. Los indicadores de este ámbito abarcan los cuatro aspectos principales destacados por el Consejo Europeo de Gotemburgo (es decir la lucha contra el cambio climático, la utilización de medios de transporte respetuosos con el medio ambiente, la reducción de las amenazas para la salud pública y una gestión más responsable de los recursos naturales).
- 11. La lista de indicadores debe seguir siendo **poco extensa** para que los mensajes políticos sigan siendo claros, simples y centrados, pero también debe ser **equilibrada** con el fin de reflejar la idéntica importancia asignada por Lisboa y Gotemburgo a los distintos ámbitos de acción, que son el empleo, la innovación y la investigación, la reforma económica, la cohesión social y el medio ambiente. Esta es la razón por la que la presente comunicación sólo presenta 36 indicadores, es decir casi el mismo número que el pasado año, a pesar de la adición del medio ambiente. En cada ámbito figuran seis indicadores con el fin de garantizar una cobertura comparable de todos los ámbitos.
- 12. Todos los nuevos indicadores que figuran en la lista forman parte de los desarrollados por los servicios de la Comisión desde Estocolmo. Además, estos nuevos indicadores deben resultar de los procesos de definición y calibración de indicadores realizados a nivel sectorial. Es importante garantizar la coherencia entre estos procesos sectoriales y los principales indicadores estructurales.
- 13. Todos los nuevos indicadores deben cumplir también los criterios utilizados para seleccionar los anteriores. Deben ser: 1) fáciles de interpretar y entender; 2) pertinentes con relación a las políticas en cuestión; 3) mutuamente coherentes; 4) disponibles sin demasiado retraso; 5) comparables entre Estados miembros, así como con otros países en la medida de lo posible; 6) elegidos entre fuentes fiables; y 7) la recogida de las informaciones necesarias no debe imponer una carga excesiva a los Estados miembros ni a las personas interrogadas.
- 14. Por último, los indicadores estructurales utilizados para el informe de síntesis 2002 no incluirán a los **países candidatos**. Sin embargo, Eurostat ya coopera con las oficinas estadísticas de estos países para mejorar la disponibilidad y la calidad de sus indicadores estructurales. Los países candidatos deberán poder ser incluidos en los indicadores estructurales a partir de 2003, tal y como solicitó el Consejo Europeo de Gotemburgo.

IV. LA NUEVA LISTA DE INDICADORES

- 15. La nueva lista de indicadores se ha elaborado siguiendo los principios anteriormente mencionados. En total se han añadido nueve y se han suprimido ocho. La mayoría de estos cambios han sido consecuencia de la adición del nuevo apartado sobre el medio ambiente. De esta forma, las tres dimensiones del desarrollo sostenible (social, económico, ambiental) se reflejan en todo el conjunto de indicadores.
- 16. La lista también incluye a nuevos indicadores para los cuales se han realizado progresos suficientes en términos de obtención de datos, como la "estructura de mercado en las industrias de red", o que corresponden a nuevas prioridades políticas, como el "diferencial entre las remuneraciones de hombres y mujeres" y la "calidad del empleo". Todos los

- indicadores que se han añadido a la lista satisfacen los criterios de calidad descritos en el apartado III.
- 17. La inclusión de nuevos indicadores ha supuesto el abandono de otros que figuraban en la lista del año pasado. Éste ha sido un proceso difícil, dado que los indicadores del año pasado también se habían escogido con arreglo a estrictos criterios de calidad. Algunos se han suprimido por ser menos pertinentes para la elaboración de las políticas que los nuevos indicadores disponibles, otros porque de alguna manera estaban duplicados o, en un caso, por dudas sobre la calidad de los datos.

Situación económica general

18. Los indicadores económicos generales permiten delimitar mejor el contexto económico global en el que se inscriben las reformas estructurales. En la nueva lista, se ha retirado el indicador relativo a la **deuda de las Administraciones públicas** ya que de alguna forma se duplicaba con el "Saldo presupuestario de las administraciones públicas", que mide también la evolución de la posición presupuestaria. El indicador sobre la **intensidad energética de la economía** se ha transferido al apartado sobre el medio ambiente, que es un lugar más adecuado para el mismo. El indicador de la **tasa de desempleo** se ha transferido del apartado sobre el empleo a los indicadores sobre la situación económica general (véase el apartado 23).

Empleo

- 19. Los indicadores relativos al empleo abordan varios de los objetivos fundamentales del Consejo Europeo de Lisboa: el refuerzo del empleo en la Unión, la importancia de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la importancia de una "política de empleo activa", haciendo hincapié por ejemplo en la formación permanente.
- 20. En la nueva lista se ha añadido el indicador sobre el **diferencial entre las retribuciones de hombres y mujeres** con arreglo a la petición del Consejo Europeo de Estocolmo de desarrollar indicadores "para garantizar que no haya diferencias discriminatorias en la retribución de hombres y mujeres". Con el fin de obtener más información para analizar las diferencias salariales entre hombres y mujeres, se seguirá trabajando sobre los datos relativos a las diferencias entre las retribuciones de hombres y mujeres, ajustándolas por factores tales como la edad, el nivel de educación/formación, profesión, experiencia y sector.
- 21. En la nueva lista se ha añadido un indicador sobre la **calidad del empleo** dada la particular importancia concedida a esta cuestión por el Consejo Europeo de Estocolmo. Se ha escogido el indicador relativo a los accidentes laborales, en particular, porque la salud y la seguridad en el lugar de trabajo son aspectos fundamentales de la calidad del empleo, como señala la Comisión en su comunicación titulada: "Políticas sociales y de empleo Un marco para invertir en la calidad". Pero otros indicadores sobre la calidad del empleo, como la "formación permanente", ya figuraban en la lista de indicadores estructurales.
- 22. La **tasa de empleo femenino** se ha incluido en la tasa de empleo a raíz de la decisión de proceder, para el informe de síntesis, a una división por género de todos los coeficientes

_

¹ (COM(2001)313 final)

de empleo y desempleo. Esta medida evita las duplicaciones. También podría preverse el desglose por géneros para otros indicadores estructurales, como los indicadores sobre la cohesión social, a condición de que existan datos fiables. Hay que seguir investigando este asunto

- 23. El indicador de la **tasa de desempleo** se ha transferido a los indicadores sobre la situación económica general, ya que es un indicador que se utiliza normalmente para valorar el clima económico. Se consideró, por lo tanto, más apropiado incluir la tasa de desempleo con los otros indicadores de la situación económica general, como el aumento del PIB y la inflación para ilustrar el contexto económico general en que están teniendo lugar las reformas estructurales.
- 24. La definición de la **fiscalidad aplicable a los sueldos bajos** se ha modificado al tipo familiar: "persona soltera que gane un 67% del sueldo del trabajador medio". Esto permite evaluar mejor los efectos incitativos o disuasorios que puede tener el sistema fiscal sobre la contratación, en la medida en que los patronos no contratan en función de la situación familiar y en la medida en que el tipo impositivo y las contribuciones a la seguridad social apenas varía con arreglo al tipo de familia. Además, el límite máximo del 67% del sueldo del trabajador medio refleja mejor lo que quiere mostrar el indicador al orientarse hacia los sueldos bajos de personas solteras que si se basara en el tipo familiar de una pareja casada en la que un único cónyuge gana el 100% de este mismo sueldo.

Innovación e investigación

- 25. Los indicadores sobre innovación e investigación reflejan la importancia concedida por el Consejo Europeo de Lisboa al paso a una economía basada en el conocimiento, gracias a una mejora de las políticas en favor de la investigación y desarrollo, la educación y la sociedad de la información.
- 26. La nueva lista incluye un indicador sobre los **doctorados en ciencia y tecnología**. En la economía basada en el conocimiento la disponibilidad de recursos humanos de alta calidad resulta esencial para la generación y difusión de ese conocimiento. Con los nuevos doctorados en ciencia y tecnología se valora la futura capacidad de los recursos humanos para crear, difundir, comprender y utilizar los nuevos conocimientos.
- 27. El indicador sobre los **gastos consagrados a las TIC** (tecnologías de la información y de las comunicaciones) ha desaparecido de la lista dado que, después de la publicación de la anterior comunicación, han surgido dudas sobre la calidad de los datos y de los resultados que proporcionaba. Por ejemplo, la definición del indicador es demasiado amplia para que sea un buen indicador de la inversión en TIC, ya que mezcla los gastos de inversión con los consagrados a los productos de consumo. Las comparaciones entre países pueden, por lo tanto, resultar engañosas, dado que la inversión en TIC tiene más efectos sobre el desarrollo futuro de la economía basada en el conocimiento. En concreto, algunos Estados miembros que registren unos gastos de consumo relativamente elevados pueden recibir una evaluación más favorable que otros cuyos gastos sean de una importancia comparable, pero más orientados a la inversión. Sin embargo, como la inversión en TIC es un

8

² La definición anterior se refiere a una pareja casada (en la que sólo trabaja un cónyuge, que gane el 100% del sueldo medio) con dos hijos (entre los cinco y los doce años de edad).

- indicador importante se ha incluido en la nueva lista de indicadores que deben desarrollarse (véase el anexo 3).
- 28. El indicador relativo a las **exportaciones de productos de alta tecnología** también se ha borrado de la lista. Aunque resulta útil para medir la ventaja comparativa de los países en los productos innovadores, este indicador puede ser cuestionado, ya que la designación de los productos que son de alta tecnología implica necesariamente una cierta arbitrariedad y, teóricamente, no todos los países querrán especializarse en las exportaciones de alta tecnología si su ventaja comparativa se sitúa en otro ámbito.
- 29. En el ámbito de la innovación y la investigación ya se ha avanzado en el desarrollo de indicadores compuestos enfocados a la valoración de la transición de la Unión Europea hacia una economía basada en el conocimiento. En particular se está completando el trabajo en relación a dos indicadores compuestos sobre la "inversión en la economía basada en el conocimiento" y el "rendimiento en la transición hacia la economía basada en el conocimiento".

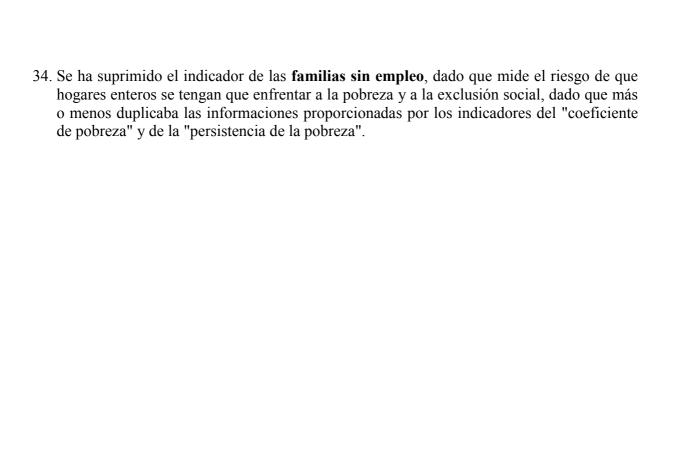
Reforma económica

- 30. Los indicadores de reforma económica reflejan la importancia concedida por el Consejo Europeo de Lisboa a la reforma de los mercados de productos y capitales. Indican el grado de integración del mercado, los progresos realizados en la liberalización de las industrias de red y las distorsiones que puede implicar si se provoca la intervención pública en el funcionamiento de los mercados de productos.
- 31. En la nueva lista figura un indicador sobre la **estructura de mercado en las industrias de red** con el fin de establecer en qué medida la liberalización ha intensificado la competencia en estos sectores. Permite saber en qué medida la cuota de mercado del operador ya instalado (el operador que gozaba del monopolio antes de la liberalización) ha disminuido a raíz de la entrada de nuevos competidores. Este indicador complementa al indicador sobre los precios en las industrias de red, al facilitar una explicación para la evolución de los precios.³
- 32. El indicador de la **integración comercial** no figura en la nueva lista, ya que a pesar de su gran utilidad como medida de la integración del mercado, duplica, hasta cierto punto, las informaciones proporcionadas por el indicador de los "niveles de precio relativos". También se ha omitido el indicador de la **inversión en las empresas**, ya que no permite valorar directamente los progresos realizados en materia de reforma económica, haciéndolo menos pertinente políticamente.

Cohesión social

33. Los indicadores de cohesión social informan sobre el grado y persistencia de la pobreza y la distribución de las rentas, así como sobre el riesgo asociado de exclusión social, de acuerdo con los deseos del Consejo Europeo de Lisboa, que hizo de la cohesión social una prioridad esencial. El Consejo Europeo de Estocolmo también pidió un mejor seguimiento de las acciones realizadas en favor de la inclusión social.

³ La inclusión de este indicador depende de los datos proporcionados por los Estados miembros.



Medio ambiente

- 35. A la nueva lista se han añadido seis nuevos indicadores sobre la protección del medio ambiente, a raíz de las conclusiones del Consejo Europeo de Gotemburgo. Dos de ellos se refieren a la lucha contra el cambio climático. El primero, que mide la emisión de gases con efecto invernadero, se ha incluido al existir pruebas científicas de las perturbaciones climáticas vinculadas a la concentración de estos gases en la atmósfera (debido principalmente a las actividades humanas). La calefacción, los servicios, la industria y el transporte, así como su demanda de producción de energía y el refinado de petróleo, utilizan la mayor parte de combustibles fósiles y producen las consiguientes emisiones de gases con efecto invernadero. La intensidad energética de la economía se ha incluido porque mejorar la eficacia de la energía resulta esencial en la política sobre el cambio climático.
- 36. Otros dos indicadores se refieren a los transportes. El cociente del **volumen del transporte con respecto al PIB** permite comprobar en qué medida el crecimiento del PIB real es independiente del desarrollo de los transportes, que es uno de los objetivos de la estrategia de desarrollo sostenible. Se presentan dos series cronológicas, una para la carga y otro para el transporte de pasajeros. Se está trabajando para mejorar estos indicadores de modo que informen más exactamente sobre los movimientos de vehículos, lo que proporciona una mejor medida del efecto sobre el desarrollo sostenible. El indicador de **distribución modal del transporte** permite supervisar la evolución de los transportes hacia una menor utilización de la carretera y el avión y un mayor recurso al ferrocarril, a los transportes fluviales y marítimos y a los transportes públicos, evolución que forma también parte de los objetivos mencionados por el Consejo Europeo de Gotemburgo en sus conclusiones sobre la estrategia de desarrollo sostenible.
- 37. Se ha seleccionado un índice que indica la **calidad del aire en medio urbano** para reflejar una de las amenazas ambientales para la salud pública. La pureza del aire en las ciudades, donde se concentra cerca del 80% de la población europea, es un factor esencial de salud pública. Este indicador ofrece el número medio de días en que algunos agentes aéreos superan los niveles establecidos en zona urbana.
- 38. El último indicador permite seguir los progresos hacia una gestión más eficaz de los recursos naturales. Este indicador, que se refiere a los **residuos municipales recogidos**, **vertidos e incinerados**, es el reflejo de los métodos de producción y consumo de la sociedad. Una gestión más responsable de los recursos naturales debería traducirse en una disminución de la cantidad de residuos y en una utilización máxima del reciclaje y la recuperación. Actualmente, se dispone de pocos datos para elaborar un indicador sobre la recuperación y la reutilización, pero se mejorará la cobertura en el futuro.

V. INDICADORES EN PROCESO DE ELABORACIÓN

- 39. En su comunicación del pasado año sobre los indicadores estructurales, la Comisión presentó trece indicadores para su elaboración. Desde la publicación de esta comunicación en septiembre de 2000, y sobre todo desde el Consejo Europeo de Estocolmo en marzo de 2001, los servicios de la Comisión han avanzado considerablemente en esta vía.
- 40. Para evitar una dispersión demasiado grande de los recursos de la Comisión, se ha decidido concentrar los esfuerzos sobre la puesta a punto de indicadores en los siguientes

ámbitos: producción potencial, calidad del empleo, tipo impositivo marginal (y medio) efectivo, demografía de las empresas, economía del conocimiento, sociedad de la información (especialmente a nivel estatal), registro de sociedades, estructura del mercado en las industrias de red, cohesión social y protección del medio ambiente. Estos ámbitos se eligieron sobre la base de las prioridades destacadas en la comunicación de la Comisión del pasado año y de las señaladas por el Consejo de Ministros. La definición de los indicadores respeta así las prioridades definidas por los Consejos Europeos de Estocolmo y Gotemburgo en ámbitos como la calidad del empleo, las infraestructuras para el cuidado de los niños, la discriminación en la remuneración entre hombres y mujeres y, de manera especial, el desarrollo sostenible. En el anexo 3 figura un resumen de los avances realizados en cada uno de estos ámbitos

41. La Comisión también se está planteando la posibilidad de adoptar un enfoque basado en los indicadores compuestos. Estos indicadores ya se están utilizando en algunos de los procesos sectoriales más detallados, como el Marcador de las innovaciones. Los indicadores compuestos se calculan ponderando un conjunto de indicadores constitutivos bien elegidos para proporcionar un resumen del progreso de cada Estado miembro en un ámbito particular. Los indicadores compuestos tendrían la ventaja de proporcionar una cobertura más amplia de la información que puede incluirse en la lista actual de indicadores estructurales y también permitirían una reducción del número de indicadores presentados en la lista. Sin embargo, dado que los indicadores compuestos invitan a la conclusión de mensajes políticos importantes, tienen que ser fiables y basarse en una metodología sólida. Resulta, por lo tanto, necesario desarrollar estos indicadores, examinar cómo podrían integrarse en la lista de indicadores estructurales y evaluar la coherencia de los mensajes políticos que envían.

ANEXO 1 - INDICADORES DEL INFORME DE SÍNTESIS 2002

Lista de 36 indicadores para el informe de síntesis 2002

Situación económica general

- a. PIB per cápita (en PPC) y tasa de crecimiento del PIB real
- b. Productividad del trabajo (por persona empleada y por hora trabajada)
- c. Tasa de desempleo
- d. Tasa de inflación
- e. Aumento de los costes laborales unitarios reales
- f. Saldo presupuestario de las administraciones públicas

I. Empleo

- 1. Tasa de empleo (total y por género)
- 2. Tasa de empleo de los trabajadores de más edad

3. Diferencial entre las remuneraciones de hombres y mujeres

- 4. Fiscalidad aplicable a los sueldos bajos
- 5. Formación continua (participación de adultos en la educación y la formación)
- 6. Accidentes laborales (calidad del empleo)

II. Innovación e investigación

- 1. Gasto público en educación
- 2. Gasto en I+D
- 3. Nivel de acceso a internet

4. Doctorados en ciencia y tecnología

- 5. Patentes
- 6. Capital-riesgo

III. Reforma económica

- 1. Niveles de precios relativos y convergencia de precios
- 2. Precios en las industrias de redes

3. Estructura del mercado en las industrias de red

- 4. Contratación pública
- 5. Ayudas estatales sectoriales y específicas
- 6. Capital constituido en mercados de valores

IV. Cohesión social

- 1. Distribución de la renta (quintilas)
- 2. Índice de pobreza antes y después de las prestaciones sociales
- 3. Persistencia de la pobreza
- 4. Cohesión regional
- 5. Abandono temprano de la escuela sin continuación de la educación o la formación
- 6. Desempleo de larga duración

V. Medio ambiente

- 1. Emisión de gases con efecto invernadero
- 2. Intensidad energética de la economía
- 3. Volumen del transporte (toneladas y número de pasajeros-km) con relación al PIB
- 4. Distribución modal del transporte
- 5. Calidad del aire en el medio urbano
- 6. Residuos municipales

Los nuevos indicadores figuran en negrita.

ANEXO 2 - RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LA LISTA DE INDICADORES ESTRUCTURALES

Indicadores añadidos a la lista	Indicadores suprimidos de la lista
Situación económica general	Situación económica general
	1. Deuda de las administraciones públicas
I. Empleo	I. Empleo
1. Accidentes laborales - graves o mortales	2. Aumento del empleo
(Calidad del trabajo)	3. Tasa de empleo femenino (incluido en la tasa
2. Diferencial entre las remuneraciones de hombres y mujeres	de empleo)
II. Innovación e investigación	II. Innovación e investigación
3. Doctorados en ciencia y tecnología	4. gasto en TIC
	5. Exportaciones de productos de alta tecnología
III. Reforma económica	III. Reforma económica
4. Estructura del mercado en las industrias de red	6. Integración comercial
	7. Inversión en las empresas
IV. Cohesión social	IV. Cohesión social
	8. Familias sin empleo
V. Medio ambiente	V. Medio ambiente
5. Emisión de gases con efecto invernadero	
6. Volumen del transporte (toneladas y número de pasajeros-km) en relación al PIB	
7. Distribución modal del transporte	
8. Calidad del aire en el medio urbano	
9. Residuos municipales	

Nota: La "tasa de desempleo" se ha transferido del apartado sobre el empleo a la situación económica general. El indicador de la "intensidad energética de la economía" se ha traspasado del apartado "situación económica general" al apartado "medio ambiente".

ANEXO 3 - INDICADORES EN PROCESO DE ELABORACIÓN

- 1. Desde la publicación de la comunicación sobre los indicadores estructurales en septiembre de 2000, y sobre todo desde el Consejo Europeo de Estocolmo en marzo de 2001, los servicios de la Comisión han avanzado considerablemente en esta vía.
- 2. En este anexo se describen los progresos realizados en los ámbitos en los que los servicios de la Comisión han centrado su atención: producción potencial, calidad del empleo, tipo impositivo marginal efectivo, demografía de las empresas, sociedad de la información, registro de sociedades, estructura del mercado en las industrias de red, cohesión social y desarrollo sostenible. También se presenta la nueva lista con los indicadores que están en proceso de elaboración.
- 3. La Comisión también se está planteando la posibilidad de desarrollar indicadores compuestos. Se está avanzando en el ámbito de la innovación y de la investigación sobre dos indicadores compuestos: la "inversión en la economía basada en el conocimiento" y el "rendimiento en la transición hacia la economía basada en el conocimiento", que deberían estar listos antes del informe de síntesis de 2003. Resulta necesario evaluar la fiabilidad de estos indicadores compuestos, examinar cómo podrían integrarse en la lista y estudiar la coherencia de los mensajes políticos que envían.

Situación económica general

4. Para obtener un indicador de la **producción potencial**, los servicios de la Comisión han preferido utilizar una función de producción en lugar de un enfoque estadístico. Sin embargo, a pesar de un principio de consenso sobre el método que debe adoptarse, ningún indicador estará disponible a tiempo para el informe de síntesis 2002.

Empleo

- 5. En paralelo, se preparó una lista completa de indicadores sobre la calidad del empleo para el Consejo Europeo de Laeken. Uno ellos, que se refiere a la "formación permanente", ya figuraba en la lista del año pasado. En la lista de este año se han propuesto cuatro indicadores estructurales más, añadiéndose uno relativo a los "accidentes laborales graves o mortales" y otro al "diferencial entre las remuneraciones de hombres y mujeres". Con el fin de obtener más información para analizar las diferencias salariales entre hombres y mujeres, se seguirá trabajando sobre los datos relativos a las diferencias entre las retribuciones de hombres y mujeres, ajustándolas por factores tales como la edad, el nivel de educación/formación, profesión, experiencia y sector.
- 6. Actualmente se están elaborando indicadores sobre el "**tipo impositivo marginal efectivo**" y el "tipo impositivo marginal efectivo medio", con el apoyo técnico de la OCDE. Estos indicadores permitirán, en particular, definir los factores de estancamiento en la pobreza y el desempleo, respectivamente. No obstante, se espera que los datos para 1999 no estén a tiempo para el informe de síntesis 2002.

Innovación e investigación

7. Se han elaborado tres indicadores sobre la sociedad de la información. Como complemento al indicador actual sobre el nivel de acceso a internet, en junio de 2001 se publicó una primera serie de datos relativos al "número de alumnos por ordenador en línea". Dado que más del 90% de las escuelas de la UE están actualmente conectadas a internet, este nuevo indicador medirá más exactamente el nivel real del acceso de los alumnos a internet. El segundo, consagrado "a la administración en línea", corresponde al porcentaje de utilización media de 20 servicios públicos básicos accesibles en línea. Dado que no podía disponerse de los resultados definitivos de la investigación antes de noviembre de 2001, no fue posible valorar la calidad de los datos ni incluir este indicador en el informe de síntesis de este año. Por ello, la administración en línea se ha añadido como indicador que debe desarrollarse. Por lo que se refiere a la "cuota del comercio electrónico en el volumen de negocios" (que incluye tanto al comercio electrónico B2B como al B2C), se esperan algunos datos piloto para octubre de 2001; no se dispondrá de datos completos para 2001 hasta septiembre de 2002. Ésta es la razón por la que tampoco ha sido posible utilizar este indicador en el informe de síntesis, pero se ha añadido como indicador que debe desarrollarse.

Reforma económica

- 8. Por lo que se refiere a la **estructura de mercado en las industrias de red** ha podido obtenerse información de los servicios de la Comisión y, a través de Eurostat, de las oficinas estadísticas nacionales. Su calidad varía en función del sector y de la definición exacta del indicador elegido. No obstante, debería disponerse de datos de calidad suficientes para que la "cuota de mercado del operador ya instalado" pudiera incluirse en la lista. En el futuro habrá que continuar esta labor para seguir mejorando la calidad de los indicadores en este ámbito en estrecha cooperación con Eurostat y con las oficinas estadísticas nacionales.
- 9. Por lo que se refiere a la **demografía de las empresas**, debería disponerse de datos armonizados sobre la "creación de empresas" y el "coeficiente de supervivencia de las empresas de reciente creación" de aquí a finales de 2002 para la mayoría de los Estados miembros, y para todos ellos antes de que finalice 2003. Debido a las dificultades técnicas, los datos relativos al "cierre de empresas" no estarán disponibles hasta el informe de síntesis 2004.
- 10. Los indicadores sobre el **registro de sociedades** están en proceso de elaboración en el marco del procedimiento Best, de conformidad con el Programa plurianual para las empresas y el espíritu de empresa. Los datos obtenidos de este ejercicio sobre el "tiempo necesario para registrar una sociedad limitada", "el coste del registro de una sociedad limitada", "el número total de trámites para el registro de una sociedad limitada" y las "exigencias mínimas de fondos propios para el registro de una sociedad limitada" deberían estar disponibles en marzo de 2002.

Cohesión social

11. El Comité sobre la protección social ha puesto énfasis en el aspecto multidimensional de la exclusión social. Se está trabajando para desarrollar indicadores adecuados, por ejemplo, sobre la salud y la situación socioeconómica, la vivienda y las condiciones de vida. Por otra parte se han hecho progresos en la recogida de datos más actualizados del Grupo de expertos comunitario sobre las familias - European Community Household Panel (ECHP) Los últimos datos de los que se dispondrá en el momento de redactar el informe de síntesis 2002 serán los de 1998, acortando en un año el desfase en comparación con el año pasado. En el futuro, estos indicadores se basarán en las nuevas "Estadísticas sobre la renta y las condiciones de vida" (UE-SILC) que se espera que proporcionen datos con una antigüedad de sólo dos años. Además, se están desarrollando indicadores sobre el cuidado de los niños, por ejemplo revisando el cuestionario de la Encuesta de población activa de la UE, pero los datos no estarán listos para el informe de la síntesis 2002.

Nueva lista de indicadores que debe desarrollarse

- 12. La sección anterior describe los ámbitos en los que se han realizado importantes avances el pasado año. La presente sección se consagra a la nueva lista de indicadores que deben desarrollarse que figura más adelante. En esta lista figuran indicadores que ya figuraban en la del año pasado pero que, aunque se haya avanzado considerablemente, no han estado listos a tiempo para poder utilizarlos este año. Es el caso de la producción potencial, el tipo impositivo marginal efectivo, la demografía de las empresas, el comercio electrónico y el registro de sociedades. Otros se han mantenido al no haber realizado suficientes progresos, dado que los servicios de la Comisión han tenido que dedicar todos sus esfuerzos a la definición de un número manejable de indicadores.
- 13. Se ha añadido a la lista un indicador sobre las infraestructuras para el cuidado de los niños, en respuesta a una petición del Consejo Europeo de Estocolmo para que se elaboraran indicadores de este tipo. Se ha añadido un indicador sobre la administración en línea para reflejar la prioridad política dada al mismo por el Consejo de Mercado Interior, y se ha avanzado ya mucho en su desarrollo. Se ha añadido a la lista de indicadores que deben desarrollarse la inversión en TIC a causa de los problemas técnicos que han supuesto la supresión del indicador sobre el gasto en TIC. Se ha incluido a la integración financiera, reflejando la necesidad de contar con un mejor indicador de la integración del mercado financiero que el de los "capitales obtenidos en los mercados de valores", en el que influye mucho el ciclo económico. Para el nuevo ámbito sobre el medio ambiente se ha propuesto el desarrollo de seis indicadores. Refleja la reciente introducción de este ámbito en los indicadores estructurales y el carácter relativamente incipiente de su desarrollo en relación con los otros ámbitos. Dentro de este ámbito, el indicador de la esperanza de vida sin discapacidades refleja el hecho de que la buena salud es vital para llevar una vida productiva, satisfactoria e independiente.

Lista de indicadores pendientes de desarrollo

Indicadores compuestos

Situación económica general

- 1. Producción potencial
- 2. Productividad global de los factores

I. Empleo

- 3. Vacantes
- 4. Calidad del empleo
- 5. Tipo impositivo marginal (y medio) efectivo
- 6. Infraestructuras para el cuidado de los niños

II. Innovación e investigación

- 7. Indicadores compuestos sobre la economía basada en el conocimiento
- 8. Gasto público y privado en capital humano
- 9. Comercio electrónico
- 10. Administración en línea
- 11. Inversión en TIC

III. Reforma económica

- 12. Demografía de las empresas
- 13. Registro de empresas
- 14. Coste del capital
- 15. Integración financiera

IV. Cohesión social

El Comité de protección social y los servicios de la Comisión seguirán desarrollando los indicadores.

V. Medio ambiente

- 16. Consumo de sustancias químicas tóxicas
- 17. Esperanza de vida sin discpacidades
- 18. Biodiversidad
- 19. Productividad de los recursos
- 20. Tasa de reciclaje de determinados materiales
- 21. Generación de residuos peligrosos

Los indicadores mejorados figuran en cursiva.

ANEXO 4 - Definición, origen, disponibilidad y objetivo de los indicadores seleccionados

Indicadores de la situación económica general

Indicador	Definición	Fuente	Disponibilidad*	Objetivo general
a. PIB per cápita en PPC y tasa de crecimiento del	PIB per cápita en paridades de poder de compra (PPC)	Eurostat. Contabilidad nacional.	Cobertura: todos los Estados miembros, EE.UU. y Japón.	Crecimiento, nivel de vida.
PIB real	Tasa de crecimiento del PIB a precios constantes (año de referencia: 1995)		Serie cronológica: 1991-2000.	
b. Productividad laboral	PIB en PPC por trabajador	Eurostat. Contabilidad nacional y OCDE.	Cobertura: todos los Estados miembros, EE.UU. y Japón.	Eficiencia global de la economía.
	PIB en PPC por hora trabajada con relación a UE-15 (UE- 15=100)	y OCDL.	Serie cronológica: 1991-2000.	la cconomia.
c. Tasa de desempleo	Número total de desempleados en proporción de la población activa	Eurostat. Estadísticas de desempleo.	Cobertura: todos los Estados miembros, EE.UU. y Japón.	Pleno empleo. Lucha contra la exclusión
	total. Serie armonizada (población total, hombres y mujeres).		Serie cronológica: 1991 – 2000	social.
d. Tasa de inflación	Variación anual en porcentaje del índice de precios al consumo armonizado (IPCA) (media anual)	Eurostat. Estadísticas de precios.	Cobertura: IPCA para todos los Estados Miembros. Los datos para los Estados Unidos y Japón no son del todo comparables.	Entorno macroeconómico sólido.
			Serie cronológica: 1991-2000	
e. Aumento de los costes laborales unitarios	Índice de crecimiento del cociente entre la remuneración por	Eurostat. Contabilidad nacional.	Cobertura: todos los Estados miembros, EE.UU. y Japón.	Entorno macroeconómico
reales	asalariado (a precios corrientes) y el cociente PIB/empleo total (a precios corrientes)		Serie cronológica: 1991-2000	sólido.
f. Saldo presupuestario de las administraciones	Necesidad o capacidad neta de financiación de la Administración	Eurostat, OCDE.	Cobertura: todos los Estados miembros, EE.UU. y Japón.	Entorno macroeconómico
públicas	central, las administraciones locales y la seguridad social, en porcentaje del PIB		Serie cronológica: 1991-2000	sólido.

^{* &}quot;Serie cronológica" describe los años de los que se tienen datos en la mayoría de los Estados miembros.

(I) EMPLEO

Indicador	Definición	Fuente	Disponibilidad	Objetivo general
Tasa de empleo (total y por género)	Personas empleadas de edad comprendida entre 15 y 64 años en relación con la población total de ese grupo de edades (población total, hombres y mujeres)	Eurostat. Encuesta de población activa.	Cobertura: Todos los Estados miembros. No se dispone de datos comparables para los EE.UU. y Japón. Serie cronológica: 1991 – 2000	Pleno empleo.
2. Tasa de empleo de los trabajadores de más edad	Personas empleadas de edad comprendida entre 55 y 64 años en relación con la población total de ese grupo de edades (población total, hombres y mujeres)	Eurostat. Encuesta de población activa.	Cobertura: Todos los Estados miembros. No se dispone de datos comparables para los EE.UU. y Japón. Serie cronológica: 1991 – 2000	Pleno empleo. Lucha contra la exclusión social.
3. Diferencial entre las remuneraciones de hombres y mujeres	Cociente entre la remuneración por hora de las mujeres y la de los hombres para un trabajo asalariado de al menos 15 horas por semana.	Eurostat: Grupo de expertos comunitario sobre las familias - European Community Household Panel (ECHP).	Cobertura: Todos los Estados miembros. No se tiene ningún dato sobre EE.UU. y Japón. Serie cronológica: 1995-97	Lucha contra la discriminación por razones de género.
4. Fiscalidad aplicable a los sueldos bajos	Impuesto sobre la renta más cotizaciones de los trabajadores y empresas menos las prestaciones en efectivo en % de los costes de mano de obra para los sueldos bajos (persona soltera sin hijos que gane el 67% del sueldo medio),	OCDE. Estadísticas fiscales (para el sueldo medio)	Cobertura: todos los Estados miembros, EE.UU. y Japón. Serie cronológica: 1991-99, estimaciones para 2000	Calcular la presión fiscal sobre el trabajo, especialmente el de baja retribución y cualificación.
5. Formación continua (participación de adultos en la educación y la formación)	Porcentaje de la población de edad comprendida entre 25 y 64 años que participa en la educación y la formación (participación de adultos en la formación durante las 4 semanas anteriores a la encuesta).	Eurostat. Encuesta de población activa.	Cobertura: Todos los Estados miembros. No se dispone de datos comparables para los EE.UU. y Japón. F, PB, P usan metodologías no armonizadas. Serie cronológica: 1992 – 2000	Pleno empleo. Más y mejor empleo.
6. Accidentes laborales - graves o mortales (Calidad del trabajo)	Número de accidentes laborales (mortales o graves) por cada cien mil trabajadores	Eurostat. Estadísticas europeas sobre accidentes laborales.	Cobertura: Todos los Estados miembros. Serie cronológica: 1994-98	Calidad del trabajo.

(II) INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

Indicador	Definición	Fuente	Disponibilidad	Objetivo general
Gasto público en educación	Gasto público total en educación en porcentaje del PIB.	Cuestionario conjunto UNESCO/OCDE/ EUROSTAT.	Cobertura: Todos los Estados miembros. Serie cronológica: 1995-98. Los datos correspondientes a 1999 estarán disponibles a principios de 2002.	Calidad de los recursos humanos
2. 2. Gasto en I+D	Total del gasto en I+D, desglosado en sector empresarial y otros sectores, en % del PIB.	Cuestionario de Eurostat cumplimentado por los Estados miembros	Cobertura: todos los Estados miembros (excepto Luxemburgo), EE.UU. y Japón. Serie cronológica: 1991-99 (1998 y 1999 para casi todos los Estados miembros).	Esfuerzo en I+D.
3. Nivel de acceso a internet	Porcentaje de familias que tienen acceso a internet en su hogar.	Encuesta Eurobarómetro	Cobertura: todos los Estados miembros, EE.UU. y Japón. Serie cronológica: 1999-2001 (frecuencia semestral).	Sociedad de la información.
Doctorados en ciencia y tecnología	Total de nuevos doctorados en ciencia y tecnología por cada mil habitantes, con edades comprendidas entre los 25 y los 34 años.	Cuestionario conjunto UNESCO/OCDE/ EUROSTAT.	Cobertura: todos los Estados miembros, excepto EL y LUX. Datos sobre EE.UU. y Japón. Serie cronológica: 1997-99	Calidad de los recursos humanos
5. Patentes	Número de patentes europeas y estadounidenses por millón de habitantes (patentes de la OEP y de la USPTO (OAPM))	Oficina Europea de Patentes (OEP) y Oficina americana de patentes y marcas (USPTO (OAPM)).	Cobertura: todos los Estados miembros, EE.UU. y Japón. Serie cronológica: 1991-99 (datos provisionales para 2000).	Capacidad de innovación.
6. Capital-riesgo	Inversiones en capital-riesgo (es decir, valores privados menos compras de participaciones), en relación con el PIB. Desglose por etapas de inversión.	Asociación europea de capital-riesgo (para la UE), Pricewaterhouse Coopers (para los Estados Unidos).	Cobertura: Todos los Estados miembros (excepto Luxemburgo) y EE.UU., pero no Japón. Serie cronológica: 1991-2000	Acceso a la financiación, en particular para las empresas de nueva creación

(III) REFORMA ECONÓMICA

Indicador	Definición	Fuente	Disponibilidad	Objetivo general
Niveles de precios relativos y convergencia de precios.	Niveles de precios relativos del consumo final privado incluidos impuestos indirectos (UE=100).	Eurostat/OCDE (estadísticas de precios: indicadores PPC)	Cobertura: todos los Estados miembros, EE.UU. y Japón. Serie cronológica: 1991-1998 para los Estados Miembros; 1993 y 1996 para los Estados Unidos y Japón, y estimaciones para los otros años. Estimaciones para 1999 y 2000.	Integración del mercado de productos. Eficiencia del mercado.
2. Precios en las industrias de redes	Nivel de precios y evolución en los mercados de las telecomunicaciones, la electricidad y el gas.	Eurostat. Estadísticas sobre energía. <i>Cobertura:</i> todos los Estados Miembros excepto DK, D, EL para las telecomunicaciones fijas;	Cobertura: Todos los Estados miembros. Algunos datos de EE.UU. y de Japón para las telecomunicaciones. Serie cronológica: 1992-2001 para la electricidad y el gas; 1997-2000 para las telecomunicaciones. Eficiencia del mercado. 3.	Eficiencia del mercado
3. Estructura del mercado en las industrias de red	Cuota de mercado del operador ya instalado en los mercados de las telecomunicaciones fijas y móviles. Cuota de mercado del mayor generador en el mercado de la electricidad.	Estudio de la Comisión sobre la electricidad. DG INFSO para los datos sobre telecomunicaciones.	Cobertura: todos los Estados miembros para las telecomunicaciones móviles; todos los Estados miembros excepto L para la electricidad. Serie cronológica: 1997-1999 para las telecomunicaciones fijas, 2000 para las telecomunicaciones móviles.	Eficiencia del mercado
4. Contratación pública	Valor de los contratos públicos adjudicados según el procedimiento abierto, en porcentaje del PIB.	DG MARKT. Eurostat.	Cobertura: Todos los Estados miembros. No se dispone de datos comparables para los EE.UU. y Japón. Serie cronológica: 1993-2000	Integración del mercado de productos
5. Ayudas estatales sectoriales y específicas	Ayudas estatales (sectoriales y específicas) en porcentaje del PIB.	DG COMP	Cobertura: Todos los Estados miembros. No se dispone de datos para EE.UU. y Japón. Serie cronológica: medias sobre tres años para 1990-92 y 1997-1999.	Distorsiones en el mercado único
6. Capital constituido en mercados de valores	Capital constituido en mercados de valores en porcentaje del PIB.	Fédération Internationale des Bourses de Valeurs (FIBV).	Cobertura: todos los Estados miembros, EE.UU. y Japón. Serie cronológica: 1991-2000	Financiación del crecimiento.

(IV) COHESIÓN SOCIAL

Indicador	Definición	Fuente	Disponibilidad	Objetivo general
Distribución de la renta (quintilas)	Cociente entre la renta total recibida por el 20% de la población que tiene las rentas más elevadas y la renta total del 20% que tiene las rentas más bajas. La distribución de la renta se calcula a partir de la renta total equivalente.	Eurostat. Grupo de expertos comunitario sobre las familias - European Community Household Panel (ECHP).	Cobertura: Todos los Estados miembros. No se tiene ningún dato sobre EE.UU. y Japón. Serie cronológica: 1995-97.	Lucha contra la pobreza y la exclusión social. 2.
2. Índice de pobreza antes y después de las prestaciones sociales	Porcentaje de la población que está por debajo del umbral de pobreza antes y después de las prestaciones sociales Porcentaje de población que está por debajo del umbral de pobreza, definido como el 60% de la renta disponible mediana.	Eurostat. Grupo de expertos comunitario sobre las familias - European Community Household Panel (ECHP).	Cobertura: Todos los Estados miembros. No se tiene ningún dato sobre EE.UU. y Japón. Serie cronológica: 1995-97.	Lucha contra la pobreza y la exclusión social.
3. Persistencia de la pobreza	Porcentaje de la población que se encuentra por debajo del umbral de pobreza durante tres años consecutivos.	Eurostat. Grupo de expertos comunitario sobre las familias - European Community Household Panel (ECHP).	Cobertura: Todos los Estados miembros, excepto B, FIN y S. No se tiene ningún dato sobre EE.UU. y Japón. Serie cronológica: 1996-97	Lucha contra la pobreza y la exclusión social.
4. Cohesión regional	Coeficiente de diferencias del PIB per cápita en PPC entre regiones (nivel 3 de la NUTE) para cada país.	Eurostat. Estadísticas regionales.	Cobertura: Todos los Estados miembros. Sólo NUTE 2 para Italia. No se tiene ningún dato para los departamentos de ultramar franceses. Serie cronológica: 1995-1998 sobre la base del SEC95. 1991-94 sobre la base del SEC95.	Cohesión.
5. Abandono temprano de la escuela sin continuación de la educación o la formación	Porcentaje de la población de edad comprendida entre 18 y 24 años que sólo tiene educación secundaria inferior y no prosigue estudios o formación.	Eurostat. Encuesta de población activa.	Cobertura: Todos los Estados miembros. No se dispone de datos comparables para los EE.UU. y Japón. Serie cronológica: 1992-2000 (para IRL y A, los datos más recientes datan de 1997).	Inversión en las personas. Lucha contra la exclusión social.
6. Tasa de desempleo de	Total de desempleados de larga duración	Eurostat. Basado en	Cobertura: Todos los Estados miembros	Pleno empleo. Lucha

larga duración	(más de 12 meses) en relación al total de población activa - serie armonizada.	la Encuesta de población activa.	excepto EL. No se dispone de datos comparables para los EE.UU. y Japón.	contra la exclusión social.
			Serie cronológica: 1991-2000	

V. MEDIO AMBIENTE

Indicador	Definición	Fuente	Disponibilidad	Objetivo general
Emisión de gases con efecto invernadero	Emisión agregada de los seis principales gases con efecto invernadero (CO ₂ , CH ₄ , CH ₄ , N ₂ O, HFCS, PFCS y SF ₆), expresada en emisión de equivalente de CO ₂ .	Agencia Europea del Medio Ambiente	Cobertura: Todos los Estados miembros. No se tiene ningún dato sobre EE.UU. y Japón. Serie cronológica: 1991-99	Limitar el cambio climático y aplicar el Protocolo de Kioto.
2. Intensidad energética de la economía	Consumo interior bruto de energía/PIB	Eurostat. Estadísticas sobre energía.	Cobertura: todos los Estados miembros, EE.UU. y Japón. Serie cronológica: 1991-99.	Utilización más racional de la energía.
3. Volumen del transporte con respecto al PIB (mercancías y pasajeros)	Índice del volumen de transporte (de mercancías y pasajeros) con relación al PIB. Calculado en toneladas-km/PIB y en número de pasajeros-km/PIB e indizado sobre 1995.	Eurostat / DG TREN / Oficina de estadísticas del transporte de los EE.UU	Cobertura: Todos los Estados miembros y EEUU. Se espera contar con datos sobre Japón para el informe de síntesis. Serie cronológica: Mercancías 1991-96; pasajeros 1991-99.	Disociar el crecimiento económico del desarrollo de los transportes.
4. Distribución modal del transporte (mercancías y pasajeros)	Distribución modal del transporte de mercancías (en carretera y otros: ferrocarril, navegación marítima y fluvial, transporte por tuberías) y pasajeros (entre carretera y avión y otros: ferrocarril, barco y transportes públicos).	Eurostat / DG TREN / Oficina de estadísticas del transporte de los EE.UU	Cobertura: Todos los Estados miembros y EEUU. Se espera contar con datos sobre Japón para el informe de síntesis. Serie cronológica: Mercancías 1991-96; pasajeros 1991-99.	Evolucionar hacia medios de transporte más respetuosos con el medio ambiente.
5. Calidad del aire en el medio urbano	Indicadores basados en la concentración de ozono y partículas en suspensión en zona urbana (número de días en que la contaminación supera las normas para cada uno de los dos agentes contaminantes del aire seleccionados).	Centro temático europeo - Calidad del aire	Cobertura: Todos los Estados miembros, excepto LUX y S para el Ozono y D, F, I, LUX, P y S para las partículas en suspensión. No se tiene ningún dato sobre EE.UU. y Japón. Serie cronológica: 1991-1998 (incompleta)	Mejorar la calidad del aire en el medio urbano.
6. Residuos municipales	Residuos municipales (recogidos, vertidos e incinerados). En kilogramos por persona y año.	Eurostat. Estadísticas ambientales.	Cobertura: Todos los Estados miembros, excepto A para los residuos recogidos y EL, IRL y UK para los incinerados. No se tiene ningún dato sobre EE.UU. y Japón. Para finales de 2001 se espera contar con datos para todos los Estados miembros.	Reducir la generación de residuos y los métodos de recogida nocivos para el medio ambiente.

	Serie cronológica: 1991-1998 (incompleta)	
	Serie cronologica. 1991-1998 (meompicia)	